DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: INGENIERÍA DE LAS INSTALACIONES EN INDUSTRIAS FORESTALES

Código: 102683

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES Curso: 1

Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: DIAZ CABRERA, JUAN MANUEL (Coordinador)
Departamento: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA

Área: INGENIERÍA ELÉCTRICA

Ubicación del despacho: Edificio Leonardo Da Vinci. Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba.

Despacho: LV4P170.

E-Mail: el1dicaj@uco.es Teléfono: +34957218474

URL web: http://www.uco.es/ingelec/dptoielec2014/index.php/es/

Nombre: FERNÁNDEZ GARCÍA, IRENE ROSA

Departamento: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA

Área: INGENIERÍA ELÉCTRICA

Ubicación del despacho: Edificio Leonardo Da Vinci. Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba, 1ª

planta.

E-Mail: g52fegai@uco.es Teléfono: +34957218356

URL web: http://www.uco.es/ingelec/dptoielec2014/index.php/es/

Nombre: GARCÍA MARÍN, AMANDA PENÉLOPE

Departamento: INGENIERÍA RURAL, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA

Área: PROYECTOS DE INGENIERÍA

Ubicación del despacho: Campus de Rabanales, Edificio Leonardo Da Vinci, Planta baja.

E-Mail: amanda.garcia@uco.es Teléfono: 957218500 ext 5295

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de

problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o

multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG3 Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y

sucesivas transformaciones.

CE3 Conocimientos adecuados y capacidad para proyectar y dimensionar instalaciones de industrias y

productos forestales.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OBJETIVOS

Dotar al estudiante de los conocimientos suficientes, combinando los fundamentos teóricos con un componente significativo práctico, para que sea capaz de proyectar y dimensionar las instalaciones forestales de primera y sucesiva transformación.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I

- TEMA 1. Análisis de planos.
- TEMA 2. Instalaciones de seguridad contra incendios
- TEMA 3. Instalaciones básicas de salubridad. Suministro.
- TEMA 4. Instalaciones básicas de salubridad. Evacuación.

BLOOUE II

- **TEMA 5.** Principios de diseño de instalaciones eléctricas. Aspectos Legislativos. Esquemas de distribución. Instalaciones de enlace. Determinación del esquema unifilar de la instalación. Aparamenta de maniobra y protección
- TEMA 6. Sistemas de protección contra sobreintensidades.
- TEMA 7. Sistemas de protección contra choques eléctricos.

2. Contenidos prácticos

- PRÁCTICA 1. Tema 1. Estudio de casos. Problemas y casos prácticos.
- PRÁCTICA 2. Tema 2. Estudio de casos. Problemas y casos prácticos.
- PRÁCTICA 3. Tema 3. Estudio de casos. Problemas y casos prácticos.
- PRÁCTICA 4. Tema 4. Estudio de casos. Problemas y casos prácticos.
- PRÁCTICA 5. Máquinas eléctricas.
- PRÁCTICA 6. Protecciones contra sobreintensidades.
- PRÁCTICA 7. Protecciones contra choques eléctricos.
- PRÁCTICA 8. Salida.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Energía asequible y no contaminante

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

Alianzas para lograr los objetivos



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

METODOLOGÍA

Aclaraciones

LECCIONES MAGISTRALES

En estas clases se explicarán los contenidos de la asignatura, prestando especial atención a los conceptos principales.

ESTUDIOS DE CASOS

Los estudiantes resolverán casos prácticos facilitados por el profesorado a través de la plataforma virtual Moodle. En las sesiones presenciales se resolverán y comentarán las soluciones a dichos casos. Los problemas estarán clasificados por temas y abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos de la asignatura.

Las estrategias metodológicas y los sistemas de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	2
Estudio de casos	12
Lección magistral	22
Salidas	4
Total horas:	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Estudio	39
Problemas	21
Total horas:	60

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - http://moodle.uco.es/moodlemap/
Dossier de documentación - http://moodle.uco.es/moodlemap/
Ejercicios y problemas - http://moodle.uco.es/moodlemap/
Presentaciones PowerPoint - http://moodle.uco.es/moodlemap/

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	30%
Examen final	60%



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Instrumentos	Porcentaje
Pruebas de respuesta corta	10%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las calificaciones correspondientes a cada bloque de contenidos y a los casos prácticos, serán únicamente válidas dentro del curso académido vigente.

Aclaraciones:

Se valorará la asistencia a clase tanto de GG como de GP, con un porcentaje de la nota final (10%) si se alcanza un mínimo de asistencia (al menos a un 80% de las clases de GG y a un 80% de las de GP).

Se realizarán cuestionarios en clase cuando el profesor lo estime conveniente y oportuno, con un peso determinado sobre la nota final en base al número de cuestionarios realizados (el % de este instrumento de evaluación continua se detraerá del % establecido en la resolución de los casos prácticos).

Todos los estudiantes, sean a tiempo parcial o completo:

- Deberá obtener al menos un cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación para que se le pueda realizar la media ponderada.
- En el examen final cada bloque de la asignatura se debe superar de forma independiente, a saber Bloque I. Otras instalaciones y Bloque II. Instalación eléctrica.
- Los estudiantes deberán desarrollar supuestos prácticos donde apliquen los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura, y que deberán entregar en el plazo fijado por el profesorado.

Las estrategias metodológicas y los sistemas de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Se tendrá la posibilidad de examinar exclusivamente de forma oral al alumnado que se considere oportuno, e incluso la posibilidad de poder realizar un segundo examen oral para confirmar, de esta manera, aquellos casos sospechosos de fraude. Ya sea copia en el examen o plagio en los trabajos.

La normativa que hace referencia a estos problemas de copia en examen y/o plagio es la siguiente:

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

Artículo 13. Deberes de los estudiantes universitarios.

- 1. Los estudiantes universitarios deben asumir el compromiso de tener una presencia activa y corresponsable en la universidad, deben conocer su universidad, respetar sus Estatutos y demás normas de funcionamiento aprobadas por los procedimientos reglamentarios.
- 2. Entendidos como expresión de ese compromiso, los deberes de los estudiantes universitarios serán los siguientes:
- d) Abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba.

Sección quinta. Normas básicas de convivencia en la realización de pruebas y exámenes

Artículo 14. Presencia en el aula donde se desarrollan pruebas y exámenes.

1. Salvo en el caso de examen público, y además del profesorado responsable y quien deba asistirle, solo podrá estar presente en las pruebas y exámenes vinculados a una asignatura el alumnado que se encuentre matriculado



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

en ella

2. El alumnado que tome parte en la realización de pruebas o exámenes tendrá la obligación de identificarse si fuera requerido a ello por el profesorado responsable de la actividad. A tal efecto, y de conformidad con la normativa vigente, tendrá la obligación de llevar consigo el documento nacional de identidad, sin perjuicio de poder acreditar su personalidad mediante la tarjeta universitaria u otro medio legalmente válido (Art. 2.2 R.D. 1553/2005).

Artículo 15. Normas de convivencia en la realización de pruebas y exámenes.

1. Todo estudiante tiene la obligación de abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad (Art. 13.2.d R.D. 1791/2010).

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Código Técnico de la Edificación. (www.codigotecnico.org).
- Hidalgo Giménez, M. y Casares de la Torre, Fr. J. "Problemas de electrotecnia II". Editorial Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1995.
- Pérez Cruz, J. "Introducción a las instalaciones y tecnología eléctrica". Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
- Reglamento vigente de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales.
- "Reglamento Electrotecnico Para Baja Tensión" Editorial Marcombo. 2014
- Roger Folch, José. "Tecnología eléctrica". Editorial Sintesís.
- Torres González, José Luis. "Choques eléctricos en baja tensión. Riesgos y protecciones". Editorial AENOR.
- Torres González, José Luis. "Sobreintensidades en baja tensión. Riesgos, protecciones y aparamenta". Editoria AENOR.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA